



Señor (a)
RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía ECUARIDER S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, se resolvió reelegirla a usted PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, en su artículo vigésimo segundo del Estatutos Social de la compañía

Como PRESIDENTE ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto Social de la compañía, según se desprende de la escritura Pública de constitución otorgada con el Notario Público XXI del cantón Guayaquil Abg. Marcos Diaz Casquete, el 29 de Enero del 2001, e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil, el 19 de Marzo de 2001.

Dignese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

JESSICA ELIZABETH VELASCO ASTUDILLO Secretario Ad-Hoc de la Junta

RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO, portador de la cedula de IDENTIDAD No 0902893163, de nacionalidad ECUATORIANA, Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ECUARIDER S.A., conforme me fue concedido. -Guayaquil, 20 DE MAYO del 2020

RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:12.763 FECHA DE REPERTORIO:21/may/2020 HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECUARIDER S.A., a favor de RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO, de fojas 29.379 a 29.382, Libro Sujetos Mercantiles número 4.988.

ORDEN: 12763

Guayaquil, 01 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la e el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONTREME AL ORIGINAL EXHIBIDO

Gquil,

02 JUN 2023

0208886

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

VOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR





20200901045C00867

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20200901045C00867

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de elías en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JUNIO DEL 2020, (15:06).

NOTARIO(A) SUPLENTE ARACELY NATALY JAEN RAMIREZ
NOTARÍA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 05379-DP09-2020-JS



FE: 35322-0041-20 | 1706 10: Panhannano

N TRAMITE: 3632 DOCUMENTO: North EXP: 104763